



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 7697-OC

Señor (es) : FRANCISCO ANTONIO PONCE INOSTROZA CONSTRUCCIONES EIRL Providencia, 29/01/2021
Dirección : LAS GOLONDRINAS 3444 MACUL Rut : 76.508.550-0
Cargo Contable : 82035 COLEGIO MERCEDES MARIN D (82035)
Código Presupuestario : 5152206001002 Cargo Prog : 8001320 AREA EDUCACION.SALDO 2020
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 29/01/2021 -- Fecha de despacho : 05/02/2021 N° Pedido 6501 N° Solicitud: 1 - 82035
Datos Entrega: Atención Sr. EDGARDO MENARES Teléfono: 222311164
Dirección de despacho : AV LOS LEONES 262 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	GABINETES RED HUMEDA	170.274,00	851.370
1	GASTOS GENERALES	119.192,00	119.192
1	UTILIDAD	102.164,00	102.164
	INCLUYE LA PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS APROBADO EN ACTA 2 DEL 18 DE ENERO DE 2021 SEGUN COTIZACION 1		
<p>Son: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS .-</p> <p>Observación: OC7697 - PEDIDO 6501 - EQUIPO DE RED HUMEDA</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.072.726
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	1.072.726
		I.V.A	203.818
		TOTAL	1.276.544



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.